

	INSTITUTO TÉCNICO YAMAHA- ITY
	Girardota – Antioquia - Colombia
	Política de protección de datos personales

Política de tratamiento de protección de datos personales

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Instituto Técnico Yamaha-ITY (*en adelante ITY*) de la ciudad de Girardota (Antioquia) que ofrece servicios educativos informa la política para el tratamiento de protección de datos personales aplicable a la organización educativa.

1. Identificación del responsable del Tratamiento

1.1 Nombre de la Institución

Instituto Técnico Yamaha-ITY, Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, de carácter privado, autorizado por la Secretaría de Educación de Antioquia mediante Resolución N° S-201500289380 del 21 de julio de 2015

1.2 Domicilio y Dirección

Costado oriental, Km 20, autopista norte, vía, Girardota, Antioquia.

1.3 Teléfono

604-3099010 de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

1.4 Correo electrónico autorizado

academicoity@incolmotos-yamaha.com.co

2. Marco legal

2.1 Constitución Política de Colombia, artículos 15, 20 y 74

2.2 Ley 1266 del 31 de diciembre de 2008

2.3 Ley 1581 del 17 de octubre de 2012

Fundación Incolmotos Yamaha, Nit. 830.510.362-0, Tel. 6043099010 ext. 3200.
academicoity@incolmotos-yamaha.com.co

	INSTITUTO TÉCNICO YAMAHA- ITY
	Girardota – Antioquia - Colombia
	Política de protección de datos personales

2.4 Decreto 1727 del 15 de mayo de 2009

2.5 Decreto 2952 del 6 de agosto de 2010

2.6 Decreto 1377 del 27 de junio de 2013

2.7 Decreto 886 del 13 de mayo de 2014

3. Ámbito de aplicación

Todos los titulares de los datos recolectados por el ITY o que en un futuro se obtengan de las actividades que se realizan en la institución, en su nombre o en el de la Fundación Incolmos Yamaha que es su operador.

4. Documento de referencia

4.1 Manual de políticas y procedimientos de tratamiento de datos personales Incolmos Yamaha. Consultar en:

<https://www.fundacionincolmosyamaha.org/habeas-data/>

5. Definiciones

5.1 Autorización

Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales (Ley 1581 de 2012).

5.2 Aviso de privacidad

Comunicación verbal o escrita generada por el responsable dirigido al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Fundación Incolmos Yamaha, Nit. 830.510.362-0, Tel. 6043099010 ext. 3200.
academicoity@incolmos-yamaha.com.co

	INSTITUTO TÉCNICO YAMAHA- ITY
	Girardota – Antioquia - Colombia
	Política de protección de datos personales

5.3 Base de datos

Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento (Ley 1581 de 2012).

5.4 Contenidos

Implica todas las formas de información o datos que se divulguen en la página web o medios del ITY; entre los que se encuentran: textos, imágenes, fotos, logos, diseños y animaciones; entre otros.

5.5 Dato personal

Cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse a una persona natural o jurídica.

5.6 Dato público

Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

5.7 Datos sensibles

Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como los que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos (Ley 1581 de 2012).

	INSTITUTO TÉCNICO YAMAHA- ITY
	Girardota – Antioquia - Colombia
	Política de protección de datos personales

5.8 Datos indispensables

Se entienden como aquellos datos personales de los titulares imprescindibles para llevar a cabo la actividad de educación en docencia e investigación. Los datos de naturaleza indispensable deberán ser proporcionados por los titulares de los mismos o los legitimados para el ejercicio de estos derechos.

5.9 Derechos de propiedad intelectual

Incluye lo relativo a marcas, nombres comerciales, logros, enseñas, lemas, nombres de dominio, secretos empresariales, saber-hacer, diseños industriales, patentes, modelos de utilidad y derecho de autor (Ley 23 de enero 28 de 1982).

5.10 Encargado del tratamiento

Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento (Ley 1581 de 2012).

5.11 Hábeas data

Derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

5.12 Responsable del tratamiento

Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o tratamiento de los datos (Ley 1581 de 2012).

5.13 Titular

Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento (Ley 1581 de 2012).

	INSTITUTO TÉCNICO YAMAHA- ITY
	Girardota – Antioquia - Colombia
	Política de protección de datos personales

5.14 Tratamiento

Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión (Ley 1581 de 2012).

5.15 Transferencia

La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

5.16 Transmisión

Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

5.17 Usuario

Es toda persona que utiliza el servicio informativo proveniente del ITY. Puede ser una persona restringida o no restringida.

6. Principios

En el desarrollo, interpretación y consulta de la Ley 1581 de 2012, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios desde el ITY:

6.1 Principio de legalidad

El Tratamiento de datos a que se refiere la presente ley es una actividad reglada debe estar sujeta a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que las desarrollen.

6.2 Principio de finalidad

El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la

Fundación Incolmotos Yamaha, Nit. 830.510.362-0, Tel. 6043099010 ext. 3200.
 academicoity@incolmotos-yamaha.com.co

	INSTITUTO TÉCNICO YAMAHA- ITY
	Girardota – Antioquia - Colombia
	Política de protección de datos personales

Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular de los datos personales.

6.3 Principio de libertad

El Tratamiento de datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

6.4 Principio de veracidad o calidad

La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

6.5 Principio de transparencia

En el tratamiento de datos personales, el ITY debe garantizar el derecho del titular el derecho a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

6.6 Principio de acceso y circulación restringida

El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y de la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la presente ley.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley.

6.7 Principio de seguridad

La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o

Fundación Incolmotos Yamaha, Nit. 830.510.362-0, Tel. 6043099010 ext. 3200.
 academicoity@incolmotos-yamaha.com.co

	INSTITUTO TÉCNICO YAMAHA- ITY
	Girardota – Antioquia - Colombia
	Política de protección de datos personales

Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

6.8 Principio de confidencialidad

Todas las personas que en ITY administren, manejen, actúen o tengan manejo a la información de cualquier tipo que se encuentre en la base de datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros; salvo en los casos autorizados por la Ley de Protección de Datos. Esta obligación persiste inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente Ley, en la actual política de tratamiento de datos y en los términos de las mismas.

7. Derechos que le asisten al titular de la información

El titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos en el marco de la Ley 1581 de 2012:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales en todas las bases de datos institucionales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato en cualquier momento y por cualquier motivo.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

8. Derechos de los adolescentes

En el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los adolescentes.

Fundación Incolmotos Yamaha, Nit. 830.510.362-0, Tel. 6043099010 ext. 3200.
academicoity@incolmotos-yamaha.com.co

	INSTITUTO TÉCNICO YAMAHA- ITY
	Girardota – Antioquia - Colombia
	Política de protección de datos personales

Queda proscrito el tratamiento de datos personales de adolescentes, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública. Es tarea del Estado y las entidades educativas de todo tipo proveer información y capacitar a los representantes legales y tutores sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes respecto del Tratamiento indebido de sus datos personales, y proveer de conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de niños, niñas y adolescentes de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás (Ley 1581 de 2012).

En el caso de menores de edad su representante legal debe autorizar el tratamiento de datos.

9. Deberes del ITY como Responsable y Encargado del tratamiento de datos personales

En virtud de la Ley 1581 de 2012 y de la presente política de tratamiento y protección de datos personales de la institución son deberes de la institución ITY los siguientes, sin perjuicio de las disposiciones previstas en la Ley:

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- Suministrar únicamente los datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizados de

Fundación Incolmotos Yamaha, Nit. 830.510.362-0, Tel. 6043099010 ext. 3200.
 academicoity@incolmotos-yamaha.com.co

	INSTITUTO TÉCNICO YAMAHA- ITY
	Girardota – Antioquia - Colombia
	Política de protección de datos personales

conformidad con lo previsto en la ley.

- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la Ley.
- Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular.
- Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado.
- ITY hará uso de los datos personales del titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre de datos personales.

10. Autorizaciones y consentimiento del Titular

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento de datos personales del Titular se requiere la autorización previa e informada de éste, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

Casos en que no es necesaria la autorización (Ley 1581 de 2012):

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos. Datos relacionados con el registro civil de las personas.
- ITY requiera información de estudiantes, profesores, personal que labora en la institución, egresados, jubilados o personas vinculadas para estricto cumplimiento de las obligaciones misionales.

Según la Ley 1581 de 2012, la información que reúna las condiciones establecidas en

Fundación Incolmotos Yamaha, Nit. 830.510.362-0, Tel. 6043099010 ext. 3200.
academicoity@incolmotos-yamaha.com.co

	INSTITUTO TÉCNICO YAMAHA- ITY
	Girardota – Antioquia - Colombia
	Política de protección de datos personales

la presente ley podrá suministrarse a las siguientes personas:

- a) A los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales;
- b) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- c) A los terceros autorizados por el Titular o por la ley.

11. Área responsable de la información en la institución

El ITY garantiza la posibilidad de acceder a la política de tratamiento de datos publicándola en la página web de la Fundación Incolmos Yamaha como operador del ITY.

La información se almacena de manera electrónica en las dependencias responsables de velar por el cumplimiento de esta política.

La información se conserva de acuerdo con los tiempos estipulados en el Sistema de Gestión de Calidad o hasta que se revoque la autorización o por muerte de quien autorizó.

Los canales de comunicación son: telefónico 6043099010 de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., correo electrónico academicoity@incolmos-yamaha.com.co o de manera presencial en la dirección costado oriental, Km 20, autopista norte, vía, Girardota, Antioquia.

12. Vigencia y actualización

La presente Política entra en vigencia a partir de su aprobación el 1º de febrero del año 2023, por medio de la cual se articularán las acciones conducentes a la protección de datos personales dentro del ITY el cual realizará revisiones periódicas de la correcta comprensión y ejecución de la presente política (Próxima revisión: octubre 2026).

Es un deber de todos los colaboradores del ITY conocer esta política y realizar todos los actos conducentes para su cumplimiento, implementación y mantenimiento.

Segunda revisión: Octubre 27 del año 2025.

José William Velásquez Bedoya
Rector

Fundación Incolmos Yamaha, Nit. 830.510.362-0, Tel. 6043099010 ext. 3200.
academicoity@incolmos-yamaha.com.co